



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

NOMBRE CONSEJO/COMITÉ		COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE			
LUGAR	SESIÓN VIRTUAL SINCRÓNICA			ACTA N°	141
FECHA	25 DE OCTUBRE DE 2021	HORA DE INICIO	8:00 A.M.	HORA FIN	9:00 A.M.
REUNIÓN ORDINARIA		X	REUNIÓN EXTRAORDINARIA		

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
Dra. ANA ISABEL MORA BAUTISTA	Presidenta -Vicerrectora Académica	x	
Dra. CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ	Secretaria	x	
Mag. OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ	Decano Facultad de Derecho	x	
Mag. JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura	x	
Mag. ILIANA JOSEFINA FUENMAYOR CARVALLO	Representante de los Docentes	x	
Mag. CHRISTIAN ANDREY CASTAÑO	Representante de los Docentes	x	
Dra. MYRIAM SEPÚLVEDA LÓPEZ	Jefe Oficina de Investigaciones	x	
Mag. SOLANO DE JINETE NANCY DEL SOCORRO	Representante ante el Consejo Superior (<i>Invitada</i>)		x
Dra. SANDRA YULIET MONCADA CASANOVA	Secretaria General (<i>Invitada</i>)		x

OBJETIVO

Analizar y desarrollar los puntos previstos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Saludo institucional.
3. Consideración del Orden del Día.
4. Información correspondiente a la Designación del Decano y los Representantes de los Docentes ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.
5. Aprobación Acta N° 140
6. Aprobación evaluación a la productividad académica, emitida por Pares Evaluadores reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTeI de Colciencias.
7. Aprobación de la Convocatoria “COMUNICACIÓN N° 02 DE 2021” para presentar información sobre títulos y productividad académica.
8. Propositiones y varios.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La Secretaría del Comité, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, verificó y confirmó quórum para sesionar, deliberar y decidir.

A su vez, solicitó aprobación a los integrantes del Comité para grabar la sesión, la cual fue aceptada de conformidad.

2. SALUDO INSTITUCIONAL

La Presidenta, doctora Ana Isabel Mora Bautista, presentó un cálido saludo de bienvenida a los nuevos integrantes que acompañan este Comité, a partir del día de hoy, el cual está al servicio de nuestro estamento docente; así mismo, agradeció la buena disposición y compromiso para atender los temas que se llevarán a cabo, al interior de éste colectivo.

De igual manera, solicitó a la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, su colaboración para presentar de manera general y muy sucinta, las funciones del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, en el marco de la normatividad vigente y dar celeridad y priorización a la revisión de los temas previstos en la presente sesión.

3. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaría del Comité, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, procedió a la lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA DESIGNACIÓN DEL DECANO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL COMITÉ INTERNO DE ASIGNACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE.

la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó que mediante Resolución 1212 del 07 de septiembre de 2021, se convocó al personal docente de la Universidad para elegir a dos (2) Representantes ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, de la cual fueron designados dos (2) docentes de carrera, la magíster Iliana Josefina Fuenmayor Carvallo, del Programa de Diseño Digital y Multimedia y el magíster Christian Andrey Castaño del Programa de Tecnología en Asistencia Gerencial – Metodología Presencial, Sede Bogotá, por un período de dos (2) años a partir de la fecha de posesión, la cual se realizó el pasado 07 de octubre de 2021. (*ver anexo N° 1*).



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

De igual forma, comunicó que mediante Acuerdo 060 del 21 de septiembre de 2021, expedido por el Consejo Académico, fue designado el Decano de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, magíster Julio Cesar Orjuela Peña, ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, por un período de dos (2) años, a partir de la fecha de su posesión (**ver anexo N° 2**).

Comentó, que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje - CIARP, es el órgano interno universitario, que tiene la función de asignar y reconocer las bonificaciones y puntos salariales por títulos, categorías, experiencia calificada, cargos académico - administrativos y desempeño en docencia y extensión y el reconocimiento de los puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos, con base en los criterios del Decreto 1279 del 19 de Junio de 2002 y el Acuerdo 025 del 18 de diciembre de 2002, el cual reglamenta su aplicación, como parte integrante del Estatuto para el Personal Docente de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Informó, además que las funciones principales del CIARP:

- Recomendar a la Rectora la asignación de los puntajes correspondientes a los factores señalados en el Decreto 1279 de 2002.
- Aconsejar a la Rectora el reconocimiento de las bonificaciones por el desempeño destacado en labores de docencia y extensión y productividad académica, según lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° del Decreto 1279 de 2002.
- Definir criterios complementarios para la evaluación de los factores que en el Decreto 1279 de 2002, generen puntos salariales o de bonificación.
- Reconocer puntos salariales asignados por pares externos evaluadores reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SINCTeI de Minciencias.
- Velar por la evaluación de los factores y su consecuente reconocimiento de los puntos salariales y de bonificación, la categorización, permanencia y ascenso en el escalafón.
- Reunirse ordinariamente una vez al mes, y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Por lo antes señalado, la presidenta, doctora Ana Isabel Mora Bautista, agradeció el compromiso que han demostrado los docentes elegidos, al querer ser parte activa del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje y la responsabilidad que se adquiere para gestionar y apoyar de forma imparcial, oportuna y efectiva, el proceso de solicitud de asignación y reconocimiento de puntaje, normado por el Decreto 1279 de 2002 y reglamentado por el Acuerdo 025 de 2012, para los docentes de planta de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; marco normativo con el cual, este cuerpo colegiado ha venido actuando en función de todas sus competencias y con el rol muy acorde a la norma, el procedimiento y el presupuesto, a tono con las necesidades de nuestro estamento docente.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Al respecto, la docente Iliana Josefina Fuenmayor Carvalho, agradeció las palabras de bienvenida brindadas por la doctora Ana Isabel Mora Bautista, en su calidad de Presidenta y expresó su beneplácito en formar parte de este cuerpo colegiado y espera cumplir a cabalidad con las funciones encomendadas.

De la misma forma, el docente Christian Andrey Castaño, presentó un saludo a los integrantes del Comité y agradeció el saludo de bienvenida expresado por la Presidenta; Comentó así mismo, que el propósito principal de esta designación es representar los intereses de nuestros compañeros docentes, somos conscientes de las dificultades que al interior del Comité se presentan, pero el interés es poder agilizar y ser mediadores al servicio de nuestros docentes.

De la misma manera, tomo la palabra el señor Decano, Julio Cesar Orjuela Peña, quien presentó un cordial saludo a los integrantes del comité y manifestó su agradecimiento por la designación realizada por el Consejo Académico; de igual forma, manifestó su deseo de colaborar y poner toda su experiencia adquirida en todos los procesos que adelantan los docentes ante el Comité CIARP.

Por último, la Presidenta doctora Ana Isabel Mora Bautista, convido a los nuevos representantes a que sean la viva voz del estamento docente, en el marco del respeto y el diálogo constructivo y propositivo, para que se pueda ir optimizando el desempeño de este comité, ya que se cuenta con excelentes oportunidades de mejora.

5. APROBACIÓN ACTA N° 140

La Secretaría del Comité, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, recordó que el procedimiento de remisión de las actas, se realiza por lo menos con cinco días de anticipación a la reunión que se vaya a celebrar y son enviadas a los correos electrónicos de los integrantes del Comité, para la correspondiente lectura y observaciones a que haya lugar.

Contextualizó, que está pendiente la aprobación del texto del Acta N° 140, la cual fue remitida el pasado 11 de octubre, vía correo electrónico a los integrantes del Comité, quienes en ese momento estaban ejerciendo la representación, docentes Liliana Caycedo Lozano y Arcio Manjarrés García y como Decanos el doctor Over Humberto Serrano y la doctora Ana Isabel Mora Bautista, quien para ese momento se desempeñaba como Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y la doctora Myriam Sepúlveda López como Jefe de Investigaciones; de la cual, informó que fueron recibidas apreciaciones de forma, únicamente por parte de la profesora Liliana Caycedo Lozano, las cuales fueron incorporadas al texto del acta.

A continuación, se sometió a consideración la aprobación del Acta, por parte de quienes participaron en ese momento en el Comité, de los cuales se recibió voto aprobatorio de la doctora Ana Isabel Mora Bautista, doctor Over Humberto Serrano Suárez, doctora Myriam Sepúlveda López y de quienes en su momento ejercían la representación de los docentes Liliana Caycedo Lozano y Arcio Manjarrés García.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

6. APROBACIÓN EVALUACIÓN A LA PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EMITIDA POR PARES EVALUADORES RECONOCIDOS POR EL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - SNCTEI DE MINCIENCIAS.

La Secretaría del Comité, doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó que recibió la evaluación de la productividad académica presentada por los docentes de las Facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería y Arquitectura, emitida por Pares Evaluadores reconocidos por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTEI de Minciencias. (**ver anexo N°3**).

De igual manera, precisó, que se garantizó la asignación de por lo menos dos (2) pares evaluadores para cada producto, en cumplimiento a lo normado por el Acuerdo 25 de 2002, el cual reglamenta la aplicación del Decreto 1279 de 2002, en su Artículo 33, literal 1, indica: “Para el reconocimiento de puntos salariales, el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, designará, según el área, dos pares académicos elegidos de la lista de Colciencias.”.

A continuación, se dio lectura de los resultados emitidos por los pares evaluadores.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Libro: MUJERES RURALES TEJIENDO EL CAMBIO. UNA EXPERIENCIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ	JUDITH ELENA CAMACHO KURMEN	22/abr./2021	20	
Ponencia: APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO CON COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ: DIÁLOGO DE SABERES.		22/abr./2021		36
Capítulo de libro: CHLAMYDIA TRACHOMATIS: EFECTOS SOBRE LOS ESPERMATOZOIDES HUMANOS E INFERTILIDAD	MARTHA GÓMEZ JIMÉNEZ	22/may./2020	10	
Capítulo de libro: CAENORHABDITIS ELEGANS COMO MODELO INDUCIDO DE DIABETES		22/may./2020	10	
Capítulo de Libro: PÉPTIDOS ANTIMICROBIANOS ANÁLOGOS A LA CATELICIDINA HUMANA LL-37	LILIANA CONSTANZA MUÑOZ MOLINA	31/may./2019	10	
Capítulo de Libro: METABOLISMO Y FORMACIÓN DE BIOPELÍCULA EN STAPHYLOCOCCUS AUREUS		31/may./2019	10	
Artículo: ESTUDIO PILOTO SOBRE DETERMINACION DE FACTORES FÍSICO QUÍMICOS DE LA LECHE EN DOS FINCAS EN CALDAS, BOYACÁ		23/abr./2021		20



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Capítulo de Libro: PÉPTIDOS ANTIMICROBIANOS ANÁLOGOS A LA CATELICIDINA HUMANA LL-37	GLADYS PINILLA BERMUDEZ	31/may./2019	10	
Capítulo de Libro: METABOLISMO Y FORMACIÓN DE BIOPELÍCULA EN STAPHYLOCOCCUS AUREUS		31/may./2019	10	
Capítulo de libro: COMPARACION DE LA ACTIVIDAD ANTIBIOPELICULA DE LOS PÉPTIDOS AC-LL37-1 Y DLL37-1 EN CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS, ESCHERICHIA COLI Y PSEUDOMONAS AERUGINOSA		21/sept./2020	10	
Artículo: ESTUDIO PILOTO SOBRE DETERMINACION DE FACTORES FÍSICO QUÍMICOS DE LA LECHE EN DOS FINCAS EN CALDAS, BOYACÁ		23/abr./2021		20
Artículo: REVISIÓN DEL EFECTO DEL QUÓRUM SENSING BACTERIANO DE PATÓGENOS ORALES EN LA FORMACIÓN DE BIOPELÍCULAS Y SU IMPLICACIÓN EN LA RESPUESTA INMUNE DEL HUÉSPED		23/abr./2021		20
Artículo: NEW PERSPECTIVES IN THE STUDY OF THE CONGENITAL SYPHILIS: A NARRATIVE REVIEW		21/sept./2020		39
Capítulo de Libro: PÉPTIDOS ANTIMICROBIANOS ANÁLOGOS A LA CATELICIDINA HUMANA LL-37	GLADYS PINILLA BERMÚDEZ	31/may./2019	10	
Capítulo de Libro: METABOLISMO Y FORMACIÓN DE BIOPELÍCULA EN STAPHYLOCOCCUS AUREUS		31/may./2019	10	
Capítulo de libro: COMPARACION DE LA ACTIVIDAD ANTIBIOPELICULA DE LOS PÉPTIDOS AC-LL37-1 Y DLL37-1 EN CEPAS DE STAPHYLOCOCCUS, ESCHERICHIA COLI Y PSEUDOMONAS AERUGINOSA		24/sept./2020	10	
Libro: BIOLOGÍA MOLECULAR. ADN RECOMBINANTE Y SUS APLICACIONES		31/may./2019	15	
Artículo: DESAFÍOS EN EL DIAGNÓSTICO DE SÍFILIS CONGÉNITA		31/may./2019		25
Artículo: NOTA CIENTIFICA. APORTE DEL META-ANÁLISIS EN EL AMBITO CIENTIFICO		31/may./2019		15
Artículo: ESTUDIO PILOTO SOBRE DETERMINACION DE FACTORES FÍSICO QUÍMICOS DE LA LECHE EN DOS FINCAS EN CALDAS, BOYACÁ		23/abr./2021		20
Artículo: NEW PERSPECTIVES IN THE STUDY OF THE CONGENITAL SYPHILIS: A NARRATIVE REVIEW		24/sept./2020		39



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Artículo: RESISTENCIA MICROBIANA DESDE UNA PERSPECTIVA METAGENÓMICA	RUTH MELIDA SÁNCHEZ MORA	30/may./2019		24
Artículo: TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DE MEDICINA TRADICIONAL para Chlamydia trachomatis, AGENTE CAUSAL DE UNA INFECCIÓN ASINTOMÁTICA		30/may./2019		24
Ponencia: INFECCIÓN DE CÉLULAS HEP-2 CON CHLAMYDIA TRACHOMATIS SEROVAR L2 (EB'S/LGV VR-902B) Y SU APLICACIÓN EN INVESTIGACIÓN		30/oct./2019		82
Ponencia: TERAPIA GÉNICA Y APLICACIONES EN EPIDERMÓLISIS BULLOSA DISTRÓFICA RECESIVA		30/oct./2019		80
Ponencia: EFECTOS DEL JACON "SMALLANTHUS SANCHIFOLIUS" SOBRE EL MODELO DE DIABETES INDUCIDO DE CAENORHABDITIS ELEGANS		30/oct./2019		84
Capítulo de libro: CHLAMYDIA TRACHOMATIS: EFECTOS SOBRE LOS ESPERMATOZOIDES HUMANOS E INFERTILIDAD		25/may./2020	10	
Capítulo de libro: CAENORHABDITIS ELEGANS COMO MODELO INDUCIDO DE DIABETES		25/may./2020	10	
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS			155	528

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Artículo: MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL DE GRUPO. HACIA NUEVAS ARISTAS DE INTERPRETACIÓN DIFERENCIAL	GILBERTO BETANCOURT ZARATE	23/abr./2021		39.5
Libro: POSIBILIDADES DEL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL. LOS DISCURSOS DE RECEPCIÓN DISCURSIVA DE PRÁCTICAS CULTURALES Y DE RSO.		23/abr./2021	18.5	
Capítulo de libro: POR LOS CAMINOS DEL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL: DESDE LA SINERGIA ENTRE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL.		23/abr./2021	10	
Ponencia: RETOS Y DESAFIOS PARA EL PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN COLOMBIA.	PATRICIA DUQUE CAJAMARCA	29/may./2020		48
Capítulo de libro: PEDAGOGÍA Y TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR		29/may./2020	10	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Capítulo de libro: HISTORIAS DE GUERRA Y PAZ EN EL MUNICIPIO DE VIOTA	YURI ALICIA CHAVEZ PLAZAS	30/sept./2020	10	
Libro: MUJERES RURALES TEJIENDO EL CAMBIO. UNA EXPERIENCIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ		06/abr./2021	20	
Ponencia: APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO CON COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ: DIÁLOGO DE SABERES.		06/abr./2021		36
Capítulo de libro: LA PRODUCCIÓN DE IDENTIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL	UVA FALLA RAMÍREZ	12/may./2020	10	
Capítulo de Libro: LA FENOMENOLOGÍA COMO HORIZONTE DE POSIBILIDADES PARA EL TRABAJO SOCIAL		09/sept./2020	10	
Ponencia: ENLACES ÉTICO-POLÍTICOS DE LA INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL Y EL MUNDO DE LA VIDA		18/oct./2019		80
Capítulo de libro: LA PRODUCCIÓN DE IDENTIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL	SANDRA DEL PILAR GÓMEZ CONTRERAS	18/may./2020	10	
Capítulo de Libro: PRÁCTICAS DOCENTES: UNA APROXIMACIÓN A LA PAZ	JAIRO JAMITH PALACIOS ROZO	31/may./2019	8	
Capítulo de libro: FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRÍTICO A TRAVÉS DEL ENSAYO BASADO EN CONFLICTOS FAMILIARES APOYADO EN HERRAMIENTAS TIC		01/nov./2019	7.5	
Artículo: PROPUESTA METODOLÓGICA EN LOS PROCESOS LECTOESCRITORES DE NIÑOS(AS) EN PRIMER GRADO DE ESCOLARIDAD: CASO IE COLEGIO BASICO RAFAEL URIBE		28/may./2018		15.5
Artículo: FACTORES QUE INCIDEN EN LA PRUEBA DE COMPETENCIAS CIENTÍFICAS EN ESTUDIANTES COLOMBIANOS		23/abr./2021		25
Artículo: EL CAPITAL INTELECTUAL FUENTE DE LA VENTAJA COMPETITIVA EN LAS EMPRESAS DE MICROCRÉDITO EN COLOMBIA		22/mar./2017		12.5
Artículo: LA EROSIÓN DE LOS MODOS DE ORGANIZACIÓN TRADICIONAL Y JERÁRQUICA FRENTE A LA NUEVA LÓGICA DE LAS ORGANIZACIONES DIGITALES		22/marz/2017		16
Capítulo de libro: LA PRODUCCIÓN DE IDENTIDAD EN EL TRABAJO SOCIAL	RAMIRO IGNACIO DE JESÚS RODRÍGUEZ BELTRÁN	19/may./2020	10	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Capítulo de Libro: PRÁCTICAS DOCENTES: UNA APROXIMACIÓN A LA PAZ	MARÍA LUCERO RAMÍREZ MAHECHA	21/may./2019	8	
Artículo: PROPUESTA METODOLÓGICA EN LOS PROCESOS LECTOESCRITORES DE NIÑOS(AS) EN PRIMER GRADO DE ESCOLARIDAD: CASO IE COLEGIO BASICO RAFAEL URIBE		28/may./2018		15.5
Libro: MUJERES RURALES TEJIENDO EL CAMBIO. UNA EXPERIENCIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE VIOTÁ		06/abr./2021	20	
Ponencia: APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO CON COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ: DIÁLOGO DE SABERES.		06/abr./2021		36
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS			152	324

FACULTAD DE DERECHO

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Capítulo de libro: EL DAÑO AL PROYECTO DE VIDA: UNA CATEGORÍA AUTÓNOMA Y NECESARIA EN LA JURISPRUDENCIA DE LA CIDH	OLENKA WOOLCOTT OYAGUE	CONCURSO DOCENTE	10	
Capítulo de libro: "ARTURO VALENCIA ZEA: UN JURISTA DE IMPORTANCIA" UN RECORRIDO DESDE LA OBRA DE ELEVADO CONTENIDO HISTÓRICO A LA OBRA MÁS TÉCNICA EN EL CAMPO DEL DERECHO PRIVADO			10	
Libro: EL PROBLEMA DE LAS TRANSFUSIONES DE SANGRE Y LA TRANSMISIÓN DEL VIH. REALIDAD Y RESPUESTAS DEL DERECHO PARA LA PROTECCIÓN DEL PACIENTE			18	
Artículo: NUEVOS RETOS LA RESPONSABILIDAD CIVIL EN LA SOCIEDAD TECNOLÓGICA: UNA REALIDAD DE LA LECTURA EN AMÉRICA LATINA				14.5
Libro: INMEDIACIÓN A LA LEY DE RECOMPENSAS EN LA DINÁMICA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO ARMADO	NANCY SOLANO DE JINETE	04/may./2020	10	
Capítulo de libro: LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA COMO MECANISMO DE REINSERCIÓN EN EL POSCONFLICTO		04/may./2020	10	



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Libro: INMEDIACIÓN A LA LEY DE RECOMPENSAS EN LA DINÁMICA DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO ARMADO	OVER HUMBERTO SERRANO SUÁREZ	04/may./2020	10	
Capítulo de libro: POLÍTICA PÚBLICA PARA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO Y REINSERCIÓN DE EXCOMBATIENTES DE LAS FARC		04/may./2020	10	
Libro: LA CONSTITUCIÓN Y EL DERECHO PENAL BASE DEL PERIODISMO Y LOS DERECHOS HUMANOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN		04/may./2020	14.5	
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS			92.5	14.5

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA EVALUADA	AUTORES	FECHA DE RADICACIÓN	PUNTOS SALARIALES	PUNTOS BONIFICACIÓN
Libro: APROXIMACIONES A UNA ANTROPOLOGÍA OBJETUAL	LUIS ALBERTO LESMES SÁENZ	CONCURSO DOCENTE	14.5	
Libro: SALUD Y EDUCACIÓN EN EL LABERINTO NEOLIBERAL. REFLEXIONES SOBRE LAS CONDICIONES SOCIALES Y POLÍTICAS EN EL CONTINENTE			12.5	
Ponencia: MODELOS Y PROBLEMÁTICAS EN LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LA ESCUELA				55
Ponencia: LAS REDES SOCIALES DE INTERNET EN LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE AMÉRICA LATINA				50
Ponencia: TIC Y EDUCACIÓN. LOS MEDIOS DIGITALES EN LA EDUCACIÓN				65
TOTAL PUNTOS ASIGNADOS			27	170

La presidenta (e), doctora Ana Isabel Mora Bautista, sometió a consideración de los integrantes del Comité, la asignación y reconocimiento de **426.5 puntos salariales** y **1.036.5 puntos bonificación** por el factor de productividad académica de los docentes de planta antes citados, los cuales fueron aprobados por unanimidad; así mismo, solicitaron a la Secretaría del Comité la elaboración de los correspondientes actos administrativos y el reconocimiento de puntos a partir del **01 DE NOVIEMBRE DE 2021**, una vez sea aprobada y firmada el acta.

Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 025 de 2002, Artículo 78, el cual señala: *"...determinará dos veces al año el total de puntos que corresponden a cada docente, acorde con el artículo 55 del Decreto 1279 de 2002."*



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

7. APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA “COMUNICACIÓN N° 02 DE 2021” PARA PRESENTAR INFORMACIÓN SOBRE TÍTULOS Y PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

La doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, dio lectura a la propuesta de la **COMUNICACIÓN N° 02 DE 2021**, la cual establece como única fecha del **26 DE OCTUBRE AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021**, para que los docentes de planta presenten información, con el fin de actualizar el puntaje por concepto de títulos de posgrado y productividad académica (*ver anexo N° 4*).

Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad la publicación de la comunicación y solicitaron se realice el trámite correspondiente ante la web máster de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, para la divulgación del comunicado en la página web institucional y se remita la información a los correos institucionales de los docentes de planta.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

El representante de los docentes, magíster Christian Andrey Castaño, comentó que dado que inicia su representación, desea poder contextualizarse con las situaciones que se han venido desarrollando en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, por lo cual solicitó copia de las actas desde el año 2019, las cuales no aparecen publicadas en la página web institucional; de igual manera, sugirió respetuosamente que en la presentación de los resultados de la evaluación por parte de los pares evaluadores, se indique la fecha en la que el docente presentó la productividad académica, ya que ha recibido solicitudes de diferentes docentes frente a la productividad atrasada, por lo cual, desea le sea facilitado el tipo de lineamiento o procedimiento con el que el Comité realiza la asignación de puntaje, para darlo a conocer a sus compañeros docentes.

De igual manera, felicitó y resaltó el trabajo presentado en la presente sesión, el cual denota una gran disposición y esfuerzo por parte de la Secretaria Técnica del Comité.

Al respecto, la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó que ya hay un lineamiento para dar trámite a la publicación de las actas, el cual se ha visto afectado por impases tecnológicos, los cuales ya se están solucionando y se espera poder tenerlas publicadas a la mayor brevedad posible, de acuerdo a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores y como parte del plan de mejoramiento que se tiene trazado por parte de esta Secretaria Técnica.

En cuanto a la productividad académica atrasada, es cierto, se encontró una producción que viene rezagada desde el año 2019, que incluso al inicio de los comités en este año 2021, cuando retomé la jefatura de la División de Recursos Humanos, nos comprometimos con un plan de mejora, para lograr que esa productividad se alcanzó a sacar en este año; trabajo arduo y de mucho esfuerzo con el cual la secretaria técnica espera dar respuesta a nuestro estamento docente.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Así mismo, comentó que el procedimiento para la asignación de puntaje a esta productividad académica, se reglamenta por el Acuerdo 025 de 2002, el cual establece que el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, se debe apoyar en los Comités de Currículo de cada una de las Facultades y del Programa de Ciencias Básicas, debido a que se hace necesario designar, según el área de conocimiento, a dos pares académicos elegidos de la lista del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología E Innovación - SNCTel de Minciencias; por lo cual, este año, se logró contar como estrategia, con el apoyo total de los señores Decanos, quienes colaboraron en la consecución de las hojas de vida de pares académicos.

Con esta lista que fue proporcionada por cada uno de los Comités de Currículo, se inició por parte de la secretaria técnica el contacto por medio de invitación a cada uno de los pares académicos, a formar parte del banco de hoja de vida de pares evaluadores, una vez el par aceptó la invitación, se realizó el acto administrativo que avala el pago de sus honorarios y con este paso se inició a la remisión de la productividad académica, con la cual, el par tiene un mes para dar respuesta, emitiendo el correspondiente concepto y la calificación a cada uno de los productos, proceso que en algunos casos, tiende a demorarse más del tiempo estipulado, por la disponibilidad del par.

Así las cosas, el compromiso de la División de Recursos Humanos que tiene a cargo la secretaría técnica del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, es continuar con el mismo empeño de sacar la productividad que se encuentra pendiente de los años 2019, 2020 y 2021, plan de mejora al cual nos comprometimos y que quedó plasmado en las primeras actas del presente año.

Al respecto, la presidenta, doctora Ana Isabel Mora Bautista, se ratificó con las palabras de la doctora Claudia Bibiana Salamanca Páez, en que se ha asumido un plan de mejora intensivo y fortalecido en esta vigencia, para lograr superar estos atrasos que se tienen por parte del comité.

Comentó, que son bienvenidas todas las críticas y sugerencias, así como las comunicaciones que presenten nuestros docentes, las cuales recordó deben ser tramitadas a través de la Secretaría del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, que está en cabeza de la doctora Claudia Bibiana Salamanca, Jefe de la División de Recursos Humanos.

Resaltó además, la importancia de la contextualización normativa y de procedimiento, en el que el comité actúa, información de gran relevancia que como representantes de los docentes deben conocer; pues como integrantes del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, nos asiste una gran responsabilidad, en el manejo de los criterios para la asignación y reconocimiento de puntos salariales o de bonificación por los factores señalados en el Decreto 1279 de 2002, debido a que somos Universidad del orden público que administra recursos públicos.

Al respecto, la doctora Myriam Sepúlveda López, comentó que en el marco de la normatividad del Decreto 1279 de 2002 y de la reglamentación interna, se ha venido avanzando y fortaleciendo todos los procesos al interior del Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje, en aras precisamente en dar respuesta oportuna a todos nuestros docentes, ya que esta información representa una visibilidad importante, máxime que estamos en el marco de la acreditación



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

institucional, por lo cual resalto el esfuerzo realizado por parte de la Secretaría Técnica, quien ha mostrado una trazabilidad del trabajo realizado, en donde se ha podido visualizar el cumplimiento al plan de mejora, propuesto para esta vigencia.

Siendo las 9:00 a.m. se levantó sesión y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS O ACUERDOS		
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	Elaboración de los actos administrativos para el reconocimiento de puntos salariales y bonificación a los docentes de planta, por el factor de Productividad Académica.	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité
2.	Publicación en la página web de la Comunicación N° 02 de 2021 e informar vía correo electrónico a los docentes de planta, para que presenten información, con el fin de actualizar el puntaje por concepto de títulos de posgrado y productividad académica.	WEB MÁSTER - OFICINA DE PLANEACIÓN, SISTEMAS Y DESARROLLO y CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ Secretaria del Comité

ANEXOS	SI	(RELACIONAR ANEXOS)
N° 1	X	Acta de Posesión de fecha 07 de octubre de 2021, docentes Iliana Josefina Fuenmayor Carvallo y Christian Andrey Castaño, ante el CIARP
N° 2	X	Acuerdo 060 del 21 de septiembre de 2021, Designación del magíster Julio Cesar Orjuela Peña como Decano ante el CIARP.
N° 3	X	Evaluación de la productividad académica emitida por pares académicos avalados por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTel de Minciencias.
N° 4	X	Comunicación N° 02 de 2021

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	ANA ISABEL MORA BAUTISTA	NOMBRE	CLAUDIA BIBIANA SALAMANCA PÁEZ
CARGO	PRESIDENTA	CARGO	SECRETARIA

ACTA ELABORADA POR: Esp. **PIEDAD CRISTINA SOTO CORAL**, Auxiliar Administrativo - División de Recursos Humanos